ACTA N° 079/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 28/2015
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISION DE PAPEL E INSUMOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 28/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISION DE PAPEL E INSUMOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Abog. Carmen Segovia y la Esc. Rosi Ani Vera como representantes de la Dirección Jurídica, el Abog. Emilio Carreras como representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Jaime Joel Caballero Ruiz Diaz representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.-

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dieron apertura a las ofertas presentadas:

1. **OLI SERVICE SRL - RUC 80021141-3:** Según planilla de precios cotiza por Gs. **3.527.160.000.- (Guaraníes tres mil quinientos veintisiete millones ciento sesenta mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 123.000.000.- (Guaraníes ciento veintitrés millones)**. Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.10793.0000**.- Cuenta con **un (01)** Endoso. Total de hojas foliadas: 1 al 153 (ciento cincuenta y tres) fojas.-

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez y veintisiete del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Diaz
Jefe de Seccion Gestión de Ofertas
DGBS

EMILIO R. CARRERAS OLMEDO
Abogado
Mat. N° 10313

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Carmen Segovia
Abogada
Mat. C.S.J. N° 40223 - UNA

DEYMA RAMIREZ LOPEZ
Apoderado General
Oliservice srl